



Fundación Pilares
C/ Escosura, 7. 28015, Madrid
pilares@fundacionpilares.org
+34 91 130 52 28
www.fundacionpilares.org

Abierta la convocatoria de los III Premios de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal a las mejores buenas prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP)

- El plazo de admisión de Buenas Prácticas que deseen concursar se cerrará el 19 de junio de 2018. Para concursar en los Premios Fundación Pilares, es necesario pertenecer a la Red de Buenas Prácticas como miembro de la misma.

- Los Premios se dirigen a todas las Entidades, públicas o privadas, que realicen su labor en el campo de la prevención, intervención, organización, gestión, formación, investigación, diseño arquitectónico, innovaciones tecnológicas, comunicación o similares relacionadas con las diferentes dimensiones contempladas en el modelo de AICP.

Madrid, 19 de marzo de 2019

Estos Premios quieren reconocer y visibilizar aquellas iniciativas que buscan la mejora continua de la calidad de vida de las personas que requieren apoyos y atención por su situación de discapacidad o dependencia, y que se desarrollan en coherencia con la AICP.

Desde Fundación Pilares buscamos premiar a las mejores experiencias de Entidades que avanzan hacia un cambio de modelo en la consideración y atención a personas mayores y personas con discapacidad: pasar del modelo asistencialista tradicional al de Atención Integral y Centrada en la persona, propugnado por la comunidad científica y Organismos Internacionales, como la OMS, desde el que se trabaja para que las personas que precisan apoyos y cuidados de larga duración sean las protagonistas de su vida y la conduzcan manteniendo su autonomía y dignidad recibiendo para ello todos los apoyos y atención que necesiten.

Los Premios se dirigen a todas las Entidades, públicas o privadas, que realicen su labor en el campo de la prevención, intervención, organización, gestión, formación, investigación, diseño arquitectónico, innovaciones tecnológicas, comunicación o similares relacionadas con las diferentes dimensiones contempladas en el modelo de AICP.

El plazo de admisión de Buenas Prácticas que deseen concursar, se cerrará el 19 de junio de 2018. Para concursar en los Premios Fundación Pilares, es necesario pertenecer a la Red de BBPP “Modelo y Ambiente” como miembro de la misma. Ser miembro de la Red tiene como ventaja principal sumarse a un movimiento que pretende la excelencia de las respuestas que la sociedad ofrece hoy a las personas que precisan apoyos por su situación de discapacidad, fragilidad o dependencia. Esta Red constituye también una comunidad de aprendizaje a través del intercambio de experiencias relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona.

Aquellas nuevas iniciativas que se adhieran a la Red deberán cumplimentar los formularios correspondientes, y a las entidades que ya son miembro se les pide actualizar sus contenidos con respecto a su/s buena/s práctica/s que ya figuran en el catálogo de la Red. La sola presencia en el directorio de Buenas Prácticas no supone la intención de participar en la nueva edición de los premios, por lo que, tanto las nuevas prácticas como las actualizadas, deberán presentar formalmente la candidatura a los premios clicando en el botón

correspondiente. <http://www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/participa.php>

Los premios, siete en total, estarán encuadrados en cualquiera de las seis categorías siguientes. En la categoría “Premio del Jurado”, se otorgarán seis premios: Experiencias de atención o intervención; Diseños arquitectónicos innovadores y actuaciones ambientales; Tecnología, Productos de apoyo y TIC; Innovaciones organizativas y/o metodológicas; Programas de investigación, evaluación, y/o formación/acompañamiento; y Acciones de comunicación. En la categoría del Premio más Popular se otorgará un único Premio a la buena práctica más Popular, decidida por votación de los internautas.

Las buenas prácticas galardonadas optarán a dos tipos de premios, independientes entre sí: para los Premios del Jurado, cada una de las experiencias ganadoras en las diferentes categorías, recibirán el “Trofeo del gallardón” (pieza escultórica única) más un obsequio adicional. El ganador del “Premio más popular” recibirá un diploma acreditativo.

Enlaces

- BASES convocatoria: www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/premio/edicion/2018/bases/index.php
- Página de los III Premios Fundación Pilares: www.fundacionpilares.org/modeloyambiente/premio/



III PREMIOS Fundación PILARES para la autonomía personal 2018

a las Buenas Prácticas relacionadas
con el Modelo de Atención Integral y
Centrada en la Persona (AICP)